

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

Solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Consejo General de Educación y la Escuela Agrotécnica N°9 “Juan Bautista Ambrosetti”, se realicen las gestiones necesarias para que se repare la unidad de transporte escolar y se restablezca el servicio a los alumnos y docentes que allí concurren. -

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

La escuela Agrotécnica N° 9 “Juan Bautista Ambrosetti” del Departamento Gualeguay cuenta con una unidad de transporte escolar destinada a los alumnos y docentes que concurren a la institución, ya que la misma se encuentra en el Primer Distrito sobre la Ruta Nacional N° 12.

Desde hace un tiempo, la unidad mencionada se encuentra fuera de servicio perjudicando directamente a los alumnos, y es una preocupación constante de toda la comunidad educativa.

El móvil es un útil necesario para el transporte diario de los alumnos a la institución, para el transporte de los alumnos hacia los establecimientos productivos donde realizan las pasantías, y como medio de transporte para realizar distintas jornadas de capacitación. Por lo tanto, esta situación debe ser remediada de manera inmediata.

Es por lo expuesto que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Consejo General de Educación y de la Escuela Agrotécnica N°9, se realicen las acciones necesarias para asegurar el acceso a la educación de los alumnos afectados.